



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago factura Lucia Pinzani - XIII Jornadas de Investigación Educativa.

---

VISTO:

La elaboración por la Área de Educación del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón, FFyH, UNC de la edición de las actas de las XIII Jornadas de Investigación Educativa Educación pública e investigación educativa: condiciones y desafíos ante la ofensiva de las nuevas derechas; y

CONSIDERANDO

que en el marco de esa actividad es necesario las tareas de sistematización y pre edición de las actas;

que se encomendaron esas tareas a Lucia Pinzani;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER el pago de la factura 00001-00000209 de Lucia Pinzani por la suma total de \$ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil con 00/100) en concepto de las tareas de sistematización y pre edición de las actas las XIII Jornadas de Investigación Educativa. Educación pública e investigación educativa: condiciones y desafíos ante la ofensiva de las nuevas derechas.

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de XIII Jornadas de Investigación Educativa Educación pública e investigación educativa: condiciones y desafíos ante la ofensiva de las nuevas derechas, organizadas por Área Educación del Centro de Investigaciones de la FFyH y la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

